

**Proyecciones de desarrollo del Polo Petroquímico de Cienfuegos  
como mecanismo de desarrollo de la integración de nuevo tipo**

**Ana Cecilia Reyes Ramos**

Edición: Liset Ravelo Romero  
Corrección: Fernando Gutiérrez Ortega  
Diagramación: Roberto Suárez Yera

Ana Cecilia Reyes Ramos, 2011

Editorial Feijóo, 2011

ISBN: 978-959-250-718-0



EDITORIAL  
*Feijóo*

Editorial Samuel Feijóo, Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, Carretera a Camajuaní, km 5 ½, Santa Clara, Villa Clara, Cuba. CP 54830

## RESUMEN

América Latina y el Caribe se caracterizan por presentar un serio desequilibrio en el sector energético: una desigual distribución geográfica de los recursos, asimetrías en los niveles de desarrollo tecnológico y de infraestructura para la explotación y procesamiento de los mismos y diferencias en los intereses gubernamentales. Sin embargo, en los últimos años ha experimentado cambios favorables de gran relevancia en el enfoque que algunos gobiernos le han dado a las políticas públicas energéticas.

El desarrollo de la cooperación energética regional constituye una alternativa necesaria y viable que permitirá a su vez contribuir al desarrollo socio-económico regional. Al surgir el ALBA, como signo contrario frente a los propósitos del ALCA, se hizo evidente que ese era el nuevo esquema de integración verdadera, de nuevo tipo, justo y solidario, que necesitaban los países de América Latina y del Caribe.

La integración tipo ALBA ha mostrado un interés relevante en el sector energético, siendo esta un área estratégica en el proceso de desarrollo regional y ha resultado una alternativa, no solo necesaria sino también viable para aprovechar las potencialidades y capacidades de los países latino-caribeños en función del progreso. Precisamente, el Polo Petroquímico de Cienfuegos, en Cuba, es uno de los proyectos más trascendentales en los que la integración tipo ALBA ha puesto grandes empeños pues por medio de la implementación de distintos proyectos y mecanismos, intenta lograr avances progresivos en materia energética y otros sectores vinculantes en el país caribeño y en la propia Venezuela, los que deben contribuir significativamente al desarrollo de los dos países, pero también a la creación de encadenamientos productivos y de servicios con otros países, especialmente del Caribe.

## ÍNDICE

Pág.

Introducción.....	5
<b>Capítulo 1. Principales fundamentos sobre los procesos de integración tipo ALBA en la región de América Latina y el Caribe: sus mecanismos y perspectivas.....</b>	<b>9</b>
Conceptos y definiciones sobre integración.....	9
Características generales de los procesos de integración.....	12
Los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Sus limitaciones.....	17
Necesidad de un nuevo esquema de integración: Propuesta ALBA.....	20
<b>Capítulo 2. Empoderamiento del Sector Energético en la economía internacional y su trascendencia.....</b>	<b>27</b>
El empoderamiento: generalidades.....	27
Características generales de las Empresas Transnacionales (ETN).....	29
Significación de las compañías transnacionales en el sector energético mundial y en América Latina y el Caribe.....	32
Los proyectos Grannacionales en el sector energético como parte del ALBA.....	38
<b>Capítulo 3. Características y perspectivas del Polo Petroquímico de Cienfuegos.....</b>	<b>40</b>
Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	46

## **Introducción**

La situación energética mundial actual es el resultado de la combinación de diversas tendencias económicas, políticas, tecnológicas, sociales y ambientales, que confluyen en un complejo panorama de crisis y ajustes caracterizado en los últimos años por una inestabilidad en los precios, sobre todo en los hidrocarburos y especialmente en el petróleo.

El sector energético influye de manera estratégica en el desarrollo socio-económico de un país. Este sector incluye la extracción de crudo y gas, la refinación, la petroquímica, y la generación de electricidad aun cuando en la actualidad se desarrollan otras fuentes o portadores energéticos llamados renovables, como la energía atómica, la hidráulica, la solar, la eólica, la biomasa, entre las más relevantes. Los productos derivados de estos procesos se utilizan como insumos de otras industrias, de ahí la forma decisiva en que influye este sector para el desarrollo de otras ramas de la economía de un país. Además, las industrias energéticas usan en forma masiva bienes y servicios de otras ramas de la economía, con lo que se fortalece el mercado interno.

En la actualidad ninguna actividad económica moderna puede subsistir o competir sin el suministro de energía. Por esta razón, la posesión de las principales reservas mundiales de petróleo constituye un factor decisivo que ha motivado a lo largo de la historia el desarrollo de conflictos bélicos, cuyo objetivo fundamental ha sido apropiarse de los principales recursos energéticos de los países que cuentan con ellos.

La región latinoamericana desempeña el papel de productor y proveedor de los países industrializados para satisfacer su consumo, lo que puede traer nefastas consecuencias y agravar el problema de la crisis alimentaria. Entre los atractivos energéticos de América Latina y el Caribe cabe señalar que la región en su conjunto es exportadora neta de hidrocarburos. En esta zona se localiza una parte importante de las reservas mundiales de petróleo con un gran peso en la producción del crudo que se extrae a nivel internacional, contando además con reservas de gas y carbón mineral.

En los últimos 30 años la región ha sido considerada como un área estratégica, sobre todo para Norteamérica, debido a la cercanía geográfica y a la mayor estabilidad política en comparación con otras regiones exportadoras del área. Esto ha movido a las grandes corporaciones transnacionales, las que sistemáticamente han saqueado los recursos del sector energético latinoamericano, frecuentemente con la anuencia de sus gobiernos y oligarquías nacionales, obteniendo cuantiosas utilidades sin que la región reciba a cambio lo que por derecho le corresponde y aumentando la dependencia tecnológica y económica, pero también política.

Sin embargo, América Latina y el Caribe se caracterizan por presentar un serio desequilibrio en el sector energético: una desigual distribución geográfica de los recursos energéticos, asimetrías en los niveles de desarrollo tecnológico y de infraestructura para la explotación y procesamiento de los mismos y diferencias en los intereses gubernamentales. A pesar de contar con grandes reservas de hidrocarburos y con las mayores reservas mundiales de petróleo en Venezuela, una gran parte de la población no tiene acceso a los servicios de electricidad, lo que se evidencia fundamentalmente en los sectores rurales y suburbanos. La región latino-caribeña, en los últimos años ha experimentado cambios favorables de gran relevancia en el enfoque que algunos gobiernos le han dado a las políticas públicas energéticas.

Para hacerle frente a esta compleja situación, el desarrollo de la cooperación energética regional constituye una alternativa necesaria y viable que permita a su vez contribuir al desarrollo socio-económico regional. Al surgir el ALBA, como signo contrario frente a los propósitos del ALCA, se hizo evidente que ese era el nuevo esquema de integración verdadera, de nuevo tipo, justo y solidario, que necesitaban los países de América Latina y del Caribe.

Este proceso es una alternativa para ir eliminando las disparidades que colocan en una posición desventajosa a los de menor desarrollo para propiciar de esta forma un desarrollo equitativo del sector energético. Existe en América Latina y el Caribe la necesidad de enfrentar la acción de las transnacionales en el sector energético y la creación de empresas Grannacionales es una alternativa para hacerlo,

contribuyendo a su vez al desarrollo socioeconómico. La formación de este tipo de organizaciones se hace viable en la medida en que la región cuenta con recursos y avances indispensables para ello.

La integración tipo ALBA ha mostrado un interés relevante en el sector energético, siendo esta un área estratégica en el proceso de desarrollo regional y ha resultado una alternativa, no solo necesaria sino también viable para aprovechar las potencialidades y capacidades de los países latino-caribeños en función del progreso. Precisamente, el Polo Petroquímico de Cienfuegos, en Cuba, es uno de los proyectos más trascendentales en los que la integración tipo ALBA ha puesto grandes empeños pues por medio de la implementación de distintos proyectos y mecanismos, intenta lograr avances progresivos en materia energética y otros sectores vinculantes en el país caribeño y en la propia Venezuela, los que deben contribuir significativamente al desarrollo de los dos países, pero también a la creación de encadenamientos productivos y de servicios con otros países, especialmente del Caribe.

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente mencionados, planteamos como problema científico la interrogante siguiente:

¿Cuáles son las principales características y perspectivas del Polo Petroquímico de Cienfuegos como mecanismo<sup>1</sup> de desarrollo de la Integración tipo ALBA?

Asimismo, el objetivo general de la investigación es el siguiente:

Analizar las principales características del Polo Petroquímico de Cienfuegos como mecanismo de desarrollo de la Integración tipo ALBA.

Los objetivos específicos que dan respuesta al objeto de la Monografía son los siguientes:

- Analizar las principales concepciones sobre integración y características más relevantes de los proyectos de la integración tipo ALBA en el sector energético como mecanismos para el desarrollo regional.

---

<sup>1</sup> Conjunto o agregado estructurado e interconectado entre partes, sea económico, financiero o de otra naturaleza.

- Caracterizar el papel de las empresas transnacionales en el sector energético mundial y regional.
- Valorar las principales características y perspectivas del proyecto Grannacional Polo Petroquímico de Cienfuegos.

El trabajo se presenta con una estructura general que contempla tres partes fundamentales: en la primera se muestran las principales concepciones teóricas sobre la integración y cooperación y se analiza su importancia como medio para acceder al desarrollo en América Latina y el Caribe. Igualmente, se exponen los principales acuerdos de integración de la región mostrando los logros más relevantes de los mismos, resaltando al ALBA como esquema de integración de nuevo tipo, que pretende con participación y protagonismo social alcanzar un desarrollo endógeno nacional y soberano y para ello utiliza una serie de mecanismos económicos y financieros entre los cuales se encuentran las empresas y proyectos Grannacionales.

En la segunda parte se hace referencia al empoderamiento monopólico internacional en las relaciones económicas de cooperación e integración, en el sector energético, de las que se derivan las características de este sector a nivel mundial y regional, dominado y controlado por grandes empresas transnacionales.

En la tercera parte se aborda la necesidad de una empresa Grannacional en el sector energético como una de las alternativas de solución a dichos obstáculos, analizando las características generales y proyecciones de desarrollo del Polo Petroquímico de Cienfuegos.

Han sido fuentes bibliográficas esenciales en esta investigación la serie de Estudios económicos y Anuarios estadísticos de la CEPAL, materiales del Centro de Estudios de Economía Internacional; libros, discursos de Fidel Castro; Borón, Atilio: "ALBA y TCP: posibilidades y perspectivas", Chaparro Alfonso, Julio: en "¿Por qué ha fracasado la integración latinoamericana? así como textos, artículos y obras publicadas por Osvaldo Martínez, Colectivo de autores. (2010): Economía Internacional. Tomo I. La Habana. Editorial Félix Varela, publicaciones en

INTERNET, entre otros, todo lo cual hizo posible la mejor comprensión del tema que se somete a estudio.

## ***CAPÍTULO 1. PRINCIPALES FUNDAMENTOS SOBRE LOS PROCESOS DE INTEGRACIÓN TIPO ALBA EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: SUS MECANISMOS Y PERSPECTIVAS.***

### **Conceptos y definiciones sobre integración**

La Integración Económica y la regionalización se han tornado cada vez más importantes en el contexto de la situación actual y perspectiva de la economía internacional, junto con la globalización, con la que se ha establecido una relación mutuamente dependiente y, hasta cierto punto excluyente y paradójica, la integración se conforma como uno de los elementos más característicos de la economía internacional de hoy y del futuro, según indican las tendencias que pueden avizorarse.

Para analizar los conceptos fundamentales de la variable integración económica con un enfoque más integrador, veremos diferentes definiciones que han dado algunos estudiosos del tema, que hemos seleccionado en la literatura consultada y considerando los intereses de la investigación. (Tabla 1)

Tabla 1. Conceptos sobre la variable integración económica de autores seleccionados

Autor	Concepto	Año
Isaac Cohen	La integración constituye un proceso de desmantelamiento de las medidas y políticas para facilitar los intercambios comerciales y de otro tipo con otros países.	1981
Bela Balassa	La integración económica también es un proceso, que incluye varias medidas para abolir la discriminación entre unidades económicas pertenecientes a diversos Estados Nacionales	1991
Ramón Tamanes	Un proceso a través del cual dos o más mercados nacionales, previamente separados, y de dimensiones unitarias consideradas poco adecuadas, se unen para formar un solo mercado (mercado	1998

	común) de una dimensión más adecuada.	
Tania García	La integración es un proceso complementario, y funcional a las estrategias y "modelos" de desarrollo. Los esquemas de integración que se adoptan actúan como mecanismo de consolidación del tipo de relaciones económicas que se establezcan entre los países participantes. Por ello, el nivel de interdependencia o dependencia que pueda alcanzar estará determinado por las relaciones de poder y subordinación existentes entre las partes participantes en la relación integracionista	2007
Oneida Álvarez	La integración, concebida como proceso gradual de acercamiento e intervinculación entre diferentes países, responde a una tendencia objetiva, que en la actualidad tiene como núcleo de sus objetivos la esfera económica, aunque trasciende a los ámbitos socio-culturales, y requiere de la voluntad política para su avance.	2009
Hilda Puerta	La integración económica constituye un proceso de creciente intervinculación de las economías nacionales, que tiene lugar a partir de la reducción o eliminación de los obstáculos que impiden el desarrollo de los vínculos mutuos, con el propósito de obtener beneficios conjuntos en función de los intereses de los agentes económicos dominantes. Refleja las particularidades de la base económica de los miembros y posee características multifacéticas, sobre todo en los estadios superiores, con implicaciones también políticas y sociales.	2010
Alfredo Seoanner Flores	"La integración constituye un proceso donde la partes, los Estados Nacionales, buscan unir elementos previamente dispersos, desarrollando acciones en el ámbito de la economía, la política y actividad socio-cultural de los pueblos, con el propósito de eliminar los factores de separación y desarrollar un sentido de solidaridad y pertenencia. Se trata de un proceso en el que dos o más colectividades, que están separadas por una frontera y un sistema jurídico institucional, constituyen andamiajes que buscan aminorar esos factores de separación y desarrollar una dinámica de convergencias que culminen con la integración plena."	2003

Fuente: Elaboración propia a partir de bibliografía revisada

Hemos tratado de resumir en la tabla criterios de autores con enfoques diversos, procedentes de diferentes instituciones o escuelas de pensamiento, incluyendo por supuesto a especialistas cubanos reconocidos en la materia.

La gran mayoría de los autores consultados coinciden en que la integración es un proceso gradual, en que dos o más partes se ponen de acuerdo para accionar ya sea en temas económicos, políticos, culturales, sociales, jurídicos, aunque haya que romper barreras institucionales que lo impidan, requiere de la voluntad política para prosperar, con el objetivo de lograr un desarrollo siempre que ambas partes salgan beneficiadas. Poco a poco el proceso de integración transita por etapas cualitativamente superiores, donde se hace más fuerte la necesidad de construir sinergias que permitan mayores cuotas de integración y unidad de los países involucrados.

El proceso de la Integración Económica no está en lo absoluto exento de dificultades y obstáculos, por lo que su evolución puede caracterizarse como un movimiento a saltos, no lineal, que incluye también etapas de retroceso y la existencia de contradicciones entre los participantes, de acuerdo a sus diferentes condiciones, objetivos e intereses.

Otra cuestión muy importante es la vinculación existente entre los procesos de Integración y las particularidades de las estructuras económicas de los participantes, en tanto se establece una relación biunívoca entre ambos, condicionando uno al otro de acuerdo con las circunstancias concretas de cada caso, pero donde siempre prevalece como factor fundamental la situación económica específica de los países miembros, tanto desde el punto de vista del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, el carácter de las relaciones sociales de producción, como del momento del ciclo económico en que se encuentren.

Otro aspecto que debe precisarse con respecto a la definición de Integración Económica es que la misma no puede vincularse solamente con las cuestiones comerciales, en tanto que de manera creciente ha ido abarcando otros sectores de actividad, como son los servicios, la cooperación industrial, tecnológica y monetaria, considerándose, en algunos casos, la coordinación de políticas económicas y también la cooperación funcional referida a actividades extraeconómicas, como la salud, la educación y la cultura. También la integración

económica, dada su connotación y carácter multifacético, tiene implicaciones diversas, no solo desde el punto de vista económico, sino también político y social, que aumentan en la medida en que se profundiza el proceso.

### **Características generales de los procesos de integración**

- Los sujetos son los Estados soberanos.
- Los Estados comienzan el proceso de integración en forma voluntaria y deliberada.
- Como todo proceso, va transitando paulatinamente por etapas o grados distintivos.
- Las etapas deben ser cada vez más profundas y diversas; de allí la necesidad de la progresividad y la convergencia del proceso.

El proceso de integración se inicia con acercamientos económicos, pero lentamente y dependiendo de lo estipulado por los Estados miembros; la agenda va abarcando e incluyendo nuevos temas de las áreas sociales, de salud, culturales, jurídicas, educativas y hasta políticas de los países involucrados; sin embargo es el ámbito económico el que determina y contribuye al avance o no en estos últimos aspectos.

Además es posible establecer una clasificación según los tipos de integración en:

*Territorial:* abarca un área determinada de varios países con objetivos económicos comunes. Es prácticamente la extensión del poder de un grupo hacia un territorio anteriormente fraccionado, implica la transferencia de la obediencia desde las distintas regiones y desde los distintos grupos a las autoridades centrales.

*Nacional:* consiste en la aceptación, por parte de la población, de las órdenes provenientes de las autoridades centrales porque se consideran legítimas.

*Regional:* se refiere al proceso de creación de una identidad común a todos los grupos étnicos, lingüísticos, religiosos y regionales con el fin de que se sientan parte de la misma comunidad política.

*Económica:* cada país diseña una estrategia de acuerdo con su infraestructura económica, cuyo objetivo está dado a reanimar y estimular el Producto Interno Bruto (PIB), el crecimiento del ritmo económico, la disminución de las importaciones, el aumento de las exportaciones y paralizar las inversiones de capital extranjero.

*Social:* interna y externa en el área latinoamericana ha brindado la posibilidad de abrir nuevas expectativas para nuestros países, la unificación de las fuerzas productivas, cuyo objetivo está encaminado a producir para la mayoría, desde el punto de vista externo la integración social constituye un frente estratégico de protección a los países que se integren.

Tomando en cuenta que la integración es un proceso, el cual pasa por diversas etapas en forma paulatina y progresiva, también es posible establecer una clasificación según el grado de integración, donde cada una de las etapas o grados tiene ciertos rasgos esenciales que la distinguen tanto de la etapa anterior como de la posterior:

*Zona de preferencias arancelarias:* es un acuerdo entre varios Estados mediante el cual se comprometen a brindar a sus respectivas producciones un trato preferencial en comparación al que se otorga a terceros países, es decir, se conceden diversos grados de rebajas arancelarias en el comercio recíproco. Este es un grado de integración sumamente superficial o primario, por lo que hay autores que no lo consideran como tal.

*Zona de libre comercio:* consiste en que los Estados partes acuerdan suprimir las tarifas arancelarias y otras barreras o restricciones cuantitativas al comercio recíproco de bienes, pero conservando cada uno de ellos autonomía e independencia respecto de su comercio con terceros Estados. Para llegar a una Zona de Libre Comercio se fijan plazos, condiciones y mecanismos de desgravación arancelarios.

*Unión aduanera:* implica un proceso en el que los Estados que lo integran, además de reducir las tarifas aduaneras entre sí hasta llegar a cero, adoptan un arancel externo común, en forma gradual con plazos y listas temporarias de

excepciones que normalmente son diferentes según el desarrollo económico de los Estados partes, en relación con los productos que importan de países de fuera de la zona. Los derechos de importación obtenidos por el arancel externo común, a su vez, deben ser distribuidos entre los Estados miembros, para lo cual deben definir el mecanismo para ello.

*Mercado común:* en la etapa del mercado común, los países miembros que componen la unión aduanera, le agregan la posibilidad de la libre circulación de personas, servicios y capitales sin discriminación, por tanto, se establece la libre circulación de los factores productivos, por lo tanto, la legislación de los países miembros debe unificarse o armonizarse con el objeto de asegurar las condiciones de libre competencia en el ámbito del mercado interior común.

*Unión económica:* la unión económica se da cuando los Estados que han conformado un mercado común, le incorporan la armonización de las políticas económicas nacionales, entre ellas, las políticas monetaria, financiera, fiscal, industrial, agrícola, etc., con la finalidad de eliminar las discriminaciones que puedan hallarse de las disparidades entre las políticas nacionales de cada uno de los Estados que la componen.

*Integración económica completa:* este es el mayor grado de profundidad al que puede aspirar un proceso de integración y se produce cuando la integración avanza más allá de los mercados, porque en el transcurso de este proceso, los Estados involucrados tienden no sólo a armonizar, sino a unificar las políticas en el campo monetario, fiscal, social, etc., y más allá incluso, en cuestiones relativas a las políticas exteriores y de defensa. En esta instancia de integración, se requiere del establecimiento de una autoridad supranacional cuyas decisiones obliguen a los Estados miembros. Algunos autores afirman que este grado de unificación sugiere la desaparición de las unidades nacionales, por la absorción de las partes en un todo, como es definida la palabra "integración".

En general, la integración económica debe ser considerada como alternativa complementaria a los esfuerzos de desarrollo nacionales que puede favorecer, si

se diseña adecuadamente, la necesaria inserción de los países subdesarrollados en la economía internacional actual, sobre todo si se tienen en cuenta las ventajas que pueden derivarse de la misma:

- Posibilidad de desarrollar economías de escala como resultado de la ampliación del tamaño del mercado.
- Aumento de la competencia, que estimula a los productores a penetrar otros mercados para tratar de lograr mejores resultados en términos de productividad y eficiencia, pero que al mismo tiempo trae aparejado la quiebra de muchas empresas.
- Estímulo a las inversiones, tanto nacionales como extranjeras y al cambio tecnológico, debido al aumento del tamaño del mercado y a la reducción de la incertidumbre en términos de preferencia y actitud de los consumidores, lo que puede incluso estimular los cambios en los patrones de tales inversiones.
- Al mismo tiempo, se facilita también la comercialización de productos nuevos y se logra una utilización más racional de los gastos de Investigación-Desarrollo, que pueden ser asumidos entre varios países miembros, ya sea a nivel de gobiernos o entre empresas, a través de alianzas estratégicas que se ven asimismo favorecidas por la integración.
- Puede producirse un efecto multiplicador al interior de las economías participantes, lo que se vincula al estímulo derivado del mejoramiento de la especialización productiva y de la promoción de vínculos inter industriales más profundos.
- Considerando los efectos de los elementos apuntados anteriormente, se favorece el crecimiento económico.

Al mismo tiempo, deben tenerse en cuenta también los posibles efectos negativos de la integración, con el propósito, sobre todo, de tratar de minimizar los mismos:

- Polarización de beneficios, en tanto los beneficios que se derivan de la integración, se concentran en las áreas y agentes económicos con mayores posibilidades, principalmente en las empresas transnacionales radicadas en la región. Es por ello que los esquemas que tienen en cuenta esta realidad utilizan mecanismos compensatorios, con mayor o menor efectividad, para hacer frente a estos efectos negativos.
- Concentración del capital, que se produce como resultado del aumento de las inversiones, de la quiebra y correspondiente compra de estas empresas por otras o por fusiones que tengan lugar estimuladas por la integración.
- Reducción del comercio con terceros países, a partir de que la disminución de las barreras comerciales entre los miembros, estimula el comercio al interior del bloque, al tiempo que al menos se mantienen las restricciones con respecto a las importaciones procedentes del resto del mundo.

En forma esquemática y resumida, pueden observarse las cualidades progresivas de las diversas etapas del proceso de integración económica (ver figura 1)

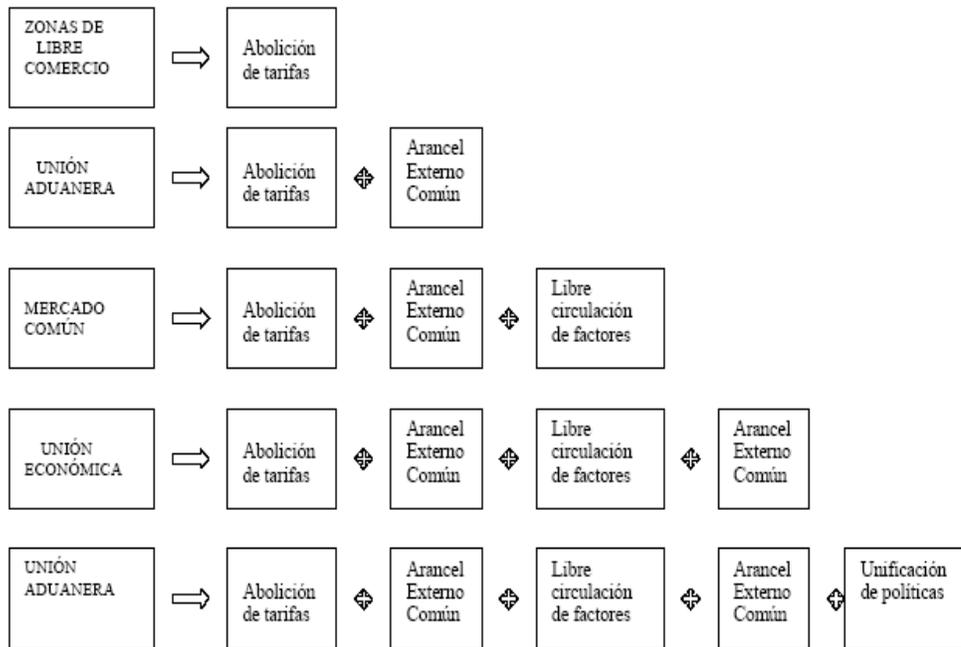


Fig.1 Grados y modalidades de la integración<sup>2</sup>

### Los procesos de integración en América Latina y el Caribe. Sus limitaciones

En Latinoamérica los procesos de integración económica no son tan recientes; ya para la década de los años sesenta del siglo XX se constituye el Mercado Común Centroamericano (MCCA), con su funcionamiento se incrementó considerablemente el comercio entre los países de Centroamérica, ya que se derribaron barreras que dificultaban el comercio entre las naciones de la región; se creó la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), la que en 1980 se convirtió en Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y cuyo principal objetivo era la creación de una preferencia arancelaria regional mediante dos mecanismos fundamentales: los acuerdos de alcance regional y los de alcance parcial, logrando no solo la expansión y diversificación del comercio

<sup>2</sup> Tomado de: "Apertura económica y exportaciones en Bolivia: El papel del estado (1980-2003)". Situación de los procesos de integración en América Latina: avances y desafíos. Informe sobre el estado de integración 2004. Instituto Internacional de Integración y Convenio Andrés Bello. edición 2005. La Paz, Bolivia.

regional, sino también el entrelazamiento de sus economías nacionales y especialmente de sectores industriales; el Acuerdo de Cartagena que junto con la Corporación Andina de Fomento (banco financiero multinacional) pasan a formar inicialmente el Pacto Andino creado en 1969, actualmente Comunidad Andina de Naciones (CAN), desde 1996. En 1973 queda establecido el Mercado Común Caribeño (MCC). Estos esquemas formaron parte del contenido integracionista del modelo de desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llamado "Modelo de desarrollo hacia adentro" o "modelo de industrialización por sustitución de importaciones".

La escasez de recursos tanto financieros como tecnológicos para la implementación del modelo, fue cubierta con la participación de las empresas transnacionales, lo cual fue el marco propicio para que utilizaran los procesos integracionistas en beneficio propio, penetraran y dominaran la economía regional, al no cumplir el Estado con su papel de regulador.

Contemporáneamente existen en América Latina y el Caribe varios grupos subregionales de integración económica, los cuales se encuentran en diferentes etapas o grados del proceso integracionista, dentro de ellos se encuentran la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Mercado Común Centroamericano (MCCA), la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), entre otros, todos originados como mercados comunes y zonas de libre comercio, bajo la premisa de evolucionar hasta constituirse en uniones aduaneras. Cada uno tiene su propia historia y características.

Tales procesos de integración económica en Latinoamérica y el Caribe, teóricamente han sido creados con la finalidad de generar beneficios a escala hemisférica, ya que tienden a mejorar el acceso a los mercados permitiendo la diversificación de las exportaciones, así como incentivar el desarrollo del sector primario en los diferentes países y, mediante la supresión o disminución de aranceles y el establecimiento de subsidios a la exportación junto con medidas de apoyo interno, procuran producir ventajas para los países participantes y sus habitantes. Históricamente la integración tradicional de América Latina y del

Caribe como instrumento del modelo de desarrollo para la región no ha dado los frutos que de ella se esperaban, en la medida en que ha permitido el dominio de las empresas extranjeras monopólicas en sus procesos productivos y sus mercados.

Según varios autores, esto a su vez ha hecho que el proceso de integración latinoamericano y caribeño haya tenido varias características que no le han permitido los resultados que necesita la región para su desarrollo económico y social, entre ellos:

- En primera instancia los países no han podido realizar los cambios estructurales necesarios para la implementación de los acuerdos de integración que permitan un avance real para las economías de la región.
- En segundo lugar la integración latinoamericana, desde sus inicios, ha sido concebida meramente desde el aspecto comercial y, por lo tanto, sus avances han sido medidos por el crecimiento del comercio intrarregional, lo que a la larga suele ser engañoso.
- En tercer lugar en la liberalización comercial y económica que se ha aplicado en los países miembros de los distintos acuerdos de integración, no ha habido un trato diferenciado o preferencial sostenido y coherente, en consideración de los niveles de desarrollo de los países que hacen parte de un acuerdo.
- En cuarto lugar, los países de América Latina y el Caribe han fijado como destino principal de sus exportaciones el mercado estadounidense, y todas sus estrategias comerciales se centran en lograr este objetivo, dejando de lado relativamente el mercado nacional y regional, lo que al final lleva a la marginalización de la región.
- Finalmente, la oleada de privatizaciones que ha sufrido toda la región como resultado de la aplicación del modelo neoliberal, ha afectado negativamente el proceso de integración, al despojar a los Estados de hacer política

económica y de regular el funcionamiento de la economía en bien del propio estado-nación.

### **Necesidad de un nuevo esquema de integración: Propuesta ALBA**

La Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), fue presentada por el presidente venezolano Hugo Chávez Frías, en la III Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Asociación de Estados del Caribe celebrada en la isla de Margarita en diciembre de 2001. El ALBA es un novedoso proyecto de integración que inicia un proyecto inédito y que por enfrentarse a los intereses hegemónicos del imperialismo norteamericano en la región, desencadena fuertes oposiciones. Esta propuesta fomenta alianzas estratégicas entre las naciones latinoamericanas, otorga prioridad a las relaciones de cooperación respecto a las mercantiles, estimula el respeto y el consenso entre los países de la región y significa una fuerte, inteligente y oportuna contrapartida a la propuesta del proyecto de Estados Unidos que es el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Este proyecto inédito se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas comparativas que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países, pone énfasis en la lucha contra la pobreza, en los enormes índices de analfabetismo y en la exclusión social. Se sintetiza en un proyecto de colaboración y complementación política, social y económica entre países de América Latina y el Caribe.

Constituye, por tanto, una concepción que sobrepasa los enfoques tradicionales de la integración económica y las prácticas precedentes. Se trata de un proceso-sistema, de naturaleza cada vez holística, que asume la sociedad en su diversa, compleja y contradictoria estructura, en sus interconexiones e interdependencias, y donde la integración se construye desde todas y cada una de las partes constitutivas del todo, aprovechando y potenciando aquellas donde existan mayores fortalezas temporo-espaciales para el acercamiento y la unidad, para la cooperación y la interpenetración positiva de todas las partes. Lo comercial, económico, financiero, social (esta última entendida en sus más variadas

significaciones) y político se intervenculan dialécticamente; el movimiento de la espiral es, por tanto, hacia arriba.

Definitivamente el ALBA, en tanto nueva filosofía de integración latino-caribeña, debe facilitar y estimular el enlace y conexión de los diversos esquemas de integración regional, no sólo los de Sudamérica, sino también los del Caribe y Centroamérica, potenciando el acercamiento y la unidad de nuestros pueblos y naciones; ese es uno de sus principales valores históricos.

El desarrollo del ALBA se está constituyendo también en una importante vía para la inserción de nuestro país en los procesos integracionistas de la región; pero sobre todo, representa una puerta por la que Cuba podrá estrechar sus vínculos con la Comunidad Sudamericana de Naciones y del MERCOSUR como parte de ella.

La Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), como proceso integracionista político-económico-social apunta hacia la conformación de una región más desarrollada, autónoma, equitativa, solidaria y productiva. Es, hasta el momento, un nuevo tipo de integración que incorpora, o por lo menos trabaja en ello, varios de los elementos anteriormente analizados. Es un modelo de integración para el desarrollo autóctono regional que se construye sobre la práctica misma, pero que requiere también de la elaboración de los fundamentos teóricos necesarios.

Este esquema propone una integración diferente y se enfoca hacia relaciones internacionales bajo principios de solidaridad, reciprocidad, complementariedad, cooperación y sustentabilidad; es decir hacia un mayor equilibrio y equidad internacionales. Se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones, que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio y considera que la integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar hacia niveles más altos de desarrollo, es el único mecanismo para satisfacer las necesidades de los pueblos latinoamericanos y caribeños, en medio de la creciente formación de

grandes bloques regionales que ocupan posiciones predominantes en la economía mundial.

El ALBA tiene un significativo interés en el desarrollo de la estructura productiva regional, al considerarla como uno de los ejes fundamentales que sustentan el progreso de América Latina y el Caribe. En él ha puesto numerosos esfuerzos a partir de la utilización racional de los recursos de la región y el aprovechamiento y complementación de avances en diversos sectores de las economías nacionales. Igualmente, el interés en los ámbitos social, cultural y político ha demostrado que los avances en estos últimos son también bandera del proceso integracionista.

El ALBA se rige por un grupo de principios rectores donde se evidencia la realidad por la cual dicha integración aboga, para lograr que los más desposeídos tengan su voz y sean escuchados, que tengan sus derechos y no sean económica y financieramente discriminados por las grandes potencias.

Estos principios son<sup>3</sup>:

1. La integración neoliberal prioriza la liberalización del comercio y las inversiones.
2. La Alternativa Bolivariana para América Latina (ALBA) es una propuesta que centra su atención en la lucha contra la pobreza y la exclusión social.
3. En la propuesta del ALBA se le otorga una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física
4. En el ALBA, la lucha contra las políticas proteccionistas y los ruinosos subsidios de los países industrializados no puede negar el derecho de los países pobres de proteger a sus campesinos y productores agrícolas.
5. Para los países pobres donde la actividad agrícola es fundamental, las condiciones de vida de millones de campesinos e indígenas se verían irreversiblemente afectadas si ocurre una inundación de bienes agrícolas importados, aun en los casos en los cuales no exista subsidio.

---

<sup>3</sup> En línea: [www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp](http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp) 25 enero 2011.

6. La producción agrícola es mucho más que la producción de una mercancía. Es la base para preservar opciones culturales, es una forma de ocupación del territorio, define modalidades de relación con la naturaleza, tiene que ver directamente con la seguridad y autosuficiencia alimentaria. En estos países la agricultura es, más bien, un modo de vida y no puede ser tratada como cualquier otra actividad económica.

7. El ALBA tiene que atacar los obstáculos a la integración desde su raíz, a saber:

- a) La pobreza de la mayoría de la población.
- b) Las profundas desigualdades y asimetrías entre países.
- c) Intercambio desigual y condiciones inequitativas de las relaciones internacionales.
- d) El peso de una deuda impagable.
- e) La imposición de las políticas de ajuste estructural del FMI y el BM y de las rígidas reglas de la OMC que socavan las bases de apoyo social y político.
- f) Los obstáculos para tener acceso a la información, el conocimiento y la tecnología que se derivan de los actuales acuerdos de propiedad intelectual; y, prestar atención a los problemas que afectan la consolidación de una verdadera democracia, tales como la monopolización de los medios de comunicación social.

8. Enfrentar la llamada Reforma del Estado que solo llevó a brutales procesos de desregulación, privatización y desmontaje de las capacidades de gestión pública.

9. Como respuesta a la brutal disolución que éste sufrió durante más de una década de hegemonía neoliberal, se impone ahora el fortalecimiento del Estado sobre la base de la participación del ciudadano en los asuntos públicos.

10. Hay que cuestionar la apología al libre comercio *per se*, como si sólo esto bastara para garantizar automáticamente el avance hacia mayores niveles de crecimiento y bienestar colectivo.

11. Sin una clara intervención del Estado dirigida a reducir las disparidades entre países, la libre competencia entre desiguales no puede conducir sino al fortalecimiento de los más fuertes en perjuicio de los más débiles.

12. Profundizar la integración latinoamericana requiere una agenda económica definida por los Estados soberanos, fuera de toda influencia nefasta de los organismos internacionales.

Toda integración tiene su propia estructura y funcionamiento para poder accionar y tomar decisiones para ejecutar los diferentes programas establecidos en los contratos bilaterales entre los países pertenecientes en post de asegurar que el ALBA siga siendo un mecanismo de integración de los pueblos.

La Nueva Independencia de nuestros países solo podrá existir y consolidarse construyendo una nueva forma económica que ponga la satisfacción de las necesidades de nuestros pueblos, sobre bases de justicia y equidad, en el centro de su funcionamiento. Al respecto los países del ALBA han comenzado a esbozar experiencias económicas de construcción de un modelo alternativo de soberanía económica. Se han propuesto la construcción y consolidación de un Espacio de Interdependencia, Soberanía y Solidaridad Económica que eleve a una mayor dimensión los proyectos y empresas Grannacionales, el Tratado de Comercio de los Pueblos, el SUCRE y el Banco del ALBA, como elementos de construcción de una Zona Económica Común y de Desarrollo Compartido.<sup>4</sup>

Los proyectos Grannacionales son programas de acción que abarcan desde lo político, social, cultural, económico, científico e industrial hasta cualquier otro ámbito que puede ser incorporado en la dialéctica Grannacional. Un proyecto de este tipo puede nacer y desarrollarse en dos o más países, pero no es requisito indispensable para considerarlo como tal, el que abarque el ámbito de todos los países del ALBA. Lo que le otorga carácter de proyecto Grannacional es que se enmarque en los fines y los principios del ALBA, y que en su concepción e instrumentación participen dos o más países del proceso integracionista, —lo que

---

<sup>4</sup> En línea: [www.alba-tcp.org](http://www.alba-tcp.org) y [www.alternativabolivariana.org](http://www.alternativabolivariana.org)

no significa un límite para los países que no son miembros— para beneficio de las grandes mayorías sociales.

La Grannacional es un concepto esencialmente político, pero engloba todos los aspectos de la vida de los países latino-caribeños. El concepto Grannacional puede semejarse al de mega estado, en el sentido de la definición conjunta de grandes líneas de acción política común entre estados que comparten una misma visión del ejercicio de la soberanía nacional y regional, desarrollando y desplegando cada uno su propia identidad social y política, sin que ello implique en el momento actual la construcción de estructuras supranacionales.<sup>5</sup>

Posee también un fundamento socio-económico, basado en la constatación de que la estrategia de desarrollo de las economías de nuestros países hasta el grado de producir la satisfacción de las necesidades sociales de las grandes mayorías, no puede limitarse al ámbito local. En esencia, se trata de superar las barreras nacionales para fortalecer las capacidades locales fundiéndolas en un todo para ser capaces de enfrentar los retos de la realidad mundial. Cada día se hace más latente el hecho de que nuestra realidad local es nuestra realidad regional. El concepto de empresas Grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital. A los efectos de garantizar los objetivos y la sostenibilidad de las empresas Grannacionales, la dinámica de comercialización de los bienes y servicios generados por ellas se harán privilegiando esquemas mixtos o combinados de intercambio.

A través del Tratado Comercial de los Pueblos (TCP), del Banco del ALBA, del Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) y de los proyectos y empresa Grannacionales, el ALBA materializa un nuevo tipo de integración que tiene entre sus objetivos alcanzar el desarrollo socio-económico regional a través del uso

---

<sup>5</sup> Declaración de la VI Cumbre del ALBA Versión electrónica encontrada en <http://www.alternativabolivariana.org/modules.php?name=Content>

racional de los recursos, la cooperación, la solidaridad, la complementación, autodeterminación, la utilización del comercio y la inversión como medio y no como un fin y la participación activa del Estado en el proceso; es un contexto que se convierte en una oportunidad para alcanzar el desarrollo de los países de la región.

Los Proyectos Grannacionales del ALBA están en diferentes etapas de maduración. Algunos con importantes avances, como el Banco del ALBA, el ALBA Cultural, entre otros. Se destaca el Proyecto Grannacional de Alfabetización y Postalfabetización, a partir del cual el ALBA obtiene el mérito histórico de ser el primer espacio regional libre de analfabetismo. La campaña de alfabetización fue abruptamente interrumpida en Honduras por el criminal golpe de Estado, lo que debe servir de lección para nuestros pueblos, sobre la diferencia entre el proyecto del ALBA, que libera, y el proyecto imperialista que nos oprime y nos conduce a la barbarie.

Como parte de la integración productiva auspiciada por el ALBA en Latinoamérica y específicamente un ejemplo que refleja las relaciones de esa naturaleza, en este caso Venezuela con Cuba, se puede mencionar la reinauguración de la refinería Camilo Cienfuegos, en la llamada Perla del Sur, 256 kilómetros al sudeste de La Habana. Esta industria se convertirá en un complejo para el procesamiento de petróleo y sus derivados, y forma parte de la infraestructura productiva para la zona ALBA. La instalación fue una de las grandes inversiones iniciadas a finales de la década de 1970 con la colaboración de la desaparecida Unión Soviética, pero por razones económicas tuvo que paralizar su producción.

Uno de los acuerdos del ALBA llegó el 10 de abril de 2006 con la creación de la empresa mixta cubano-venezolana PDV-Cupet S.A., para someter la industria a una ampliación y modernización capital a un costo de más de 100 millones de dólares, lo que le devolvió nuevos y mejores bríos. Su rehabilitación, con tecnología muy moderna, constituye hasta el momento el proyecto energético más importante de la Alternativa Bolivariana para las Américas en Cuba, el cual posibilita en una primera etapa procesar 65 mil barriles de crudo diariamente, de

los cuales se extraen gasolina, turbo combustible, diesel, fuel oil y gas licuado de petróleo. Aun cuando la refinería tiene centralidad en el proyecto energético asentado en ese territorio, lo esencial estará en el proceso de construcción del llamado Polo Petroquímico de Cienfuegos, el que constituye el principal objeto de estudio de este trabajo.

## ***CAPÍTULO 2. EMPODERAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO EN LA ECONOMÍA INTERNACIONAL Y SU TRASCENDENCIA***

### **El empoderamiento: generalidades**

El término “empoderamiento” ha venido teniendo diferentes enfoques o sentidos en los últimos tiempos, sea sociológico, psicológico, político o económico; no obstante la unidad de análisis y sustentación básica del concepto se asocia a la *posesión de poder*, de apoderamiento, de *imposición de fuerza* en algunos casos. De tal manera que, considerando que las grandes corporaciones transnacionales poseen esas características en la actualidad, operaremos con tal enfoque o filosofía en el análisis de este capítulo.

Con un matiz socio-sicológico Rowlands<sup>6</sup> señala tres dimensiones respecto al uso de tal concepto: a) la *personal*, como desarrollo del sentido del yo, de la confianza y la capacidad individual; b) la de las *relaciones próximas*, como capacidad de negociar e influir en la naturaleza de las relaciones y las decisiones, y c) la *colectiva*, como participación en las estructuras políticas y acción colectiva basada en la cooperación; mientras que coincidentemente Friedman<sup>7</sup> considera que el empoderamiento está relacionado con el acceso y control de tres tipos de poderes: a) el *social*, entendido como el acceso a la base de riqueza productiva; b) el *político*, o acceso de los individuos al proceso de toma de decisiones, sobre todo aquellas que afectan a su propio futuro; y c) el *sicológico*, entendido en el sentido de potencialidad y capacidad individual. En el “acceso a la base de riqueza productiva”, y en el acceso y dominio “al proceso de toma de decisiones”, hoy día las empresas transnacionales (ETN) juegan un papel determinante, ellas “...se

---

<sup>6</sup> (1997)

<sup>7</sup> (1992)

constituyen en los agentes y productos de la internacionalización del capital y son el eje activo del proceso de la globalización”<sup>8</sup>, ahí radica su fuerza y su poder.

También lo ven como un nuevo y revolucionario enfoque metodológico para administrar las organizaciones. Según Fernández Tuneu, es una corriente que se vincula a la dirección de Recursos Humanos y que comenzó a surgir en Estados Unidos en la década de los años 80, bajo el influjo de varios autores, entre los que merece destacarse a Edward Lawler y Kenneth Blanchard, los que fueron luego seguidos por otros no menos importantes, por ejemplo los trabajos de Scott y Jaffe, Byham y Cox, Terry Wilson, Russell D. Robinson, etc... El *Empowerment* o Empoderamiento es una consecuencia directa de la globalización de los mercados y de la necesidad resultante de obtener ventajas competitivas; lo que ha hecho que no solo las pequeñas empresas operen con este enfoque, sino que sobre todo las grandes empresas lo asuman y adapten a todo su sistema productivo, con gran dominio a escala internacional.<sup>9</sup>

La globalización contribuye al incremento desproporcionado de las transacciones financieras y al aumento de la concentración del capital donde existen oligopolios que controlan y dominan estas relaciones económicas y una gran parte de la producción internacional, se ha hablado de estudios que han revelado que cerca de dos tercios del comercio mundial corresponde a transacciones realizadas por estas empresas.

El sector energético no se encuentra ajeno a esta realidad evidenciando una estructura transnacional y oligopólica que impide el desarrollo social y la independencia económica de los países subdesarrollados, en un área tan estratégica como es la referida a las fuentes y producción de energía.

---

<sup>8</sup> Olga Pérez Soto, *Internacionalización del capital: respuesta socialista*. Editorial “Félix Varela”. L Habana, 2009. p. 66

<sup>9</sup> Raúl Fernández Tuneu <http://www.managershelp.com/nocion-de-empowerment.htm>. En Línea 30 de mayo de 2011

## **Características generales de las Empresas Transnacionales (ETN)**

La economista cubana Olga Pérez escribe que, “La internacionalización de la producción a través del proceso de transnacionalización de la economía es una de las bases fundamentales del proceso de globalización productiva”,<sup>10</sup> en la que viene ocurriendo el empoderamiento hegemónico y abusivo de las empresas transnacionales, ya que “...a diferencia de los antiguos monopolios, han organizado en diferentes lugares una tupida red de empresas productivas que actúan sobre la base de la especialización y cooperación de la producción dentro de la firma y de la utilización de las ventajas de la división internacional del trabajo”.<sup>11</sup>

Las ETN son consideradas los principales agentes de la globalización, ya que como portadoras de la vocación universal del capital, integran producción tecnológica, mercados, flujos comerciales y financieros, y decisiones políticas; es decir, son las responsables del despliegue económico de las naciones y concentran buena parte de la actividad económica internacional, tanto en el comercio, finanzas e inversión foránea, lo que se traduce en una amplia capacidad de gestión mundial.<sup>12</sup>

En las últimas décadas el volumen del comercio internacional ha crecido a tasas más elevadas que las de la producción mundial. Además los países no son ya los principales actores de la economía internacional, pues estos han sido remplazados por los agentes transnacionales, en particular, por las grandes empresas transnacionales (ET). Estas empresas, como se ha planteado, controlan una gran parte de la producción internacional, se ha hablado de estudios que han revelado que cerca de dos tercios del comercio mundial corresponde a transacciones realizadas por estas empresas.

---

<sup>10</sup> Olga Pérez Soto, Internacionalización del capital: respuesta socialista. Editorial “Félix Varela”. L Habana, 2009. p. 64

<sup>11</sup> Olga Pérez Soto, Internacionalización del capital: respuesta socialista. Editorial “Félix Varela”. L Habana, 2009. p. 64

<sup>12</sup> Tomado del sitio: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas>

Las transnacionales son empresas gigantes por su dimensión económica con un monto elevado de ganancias y costos relativamente bajos, integradas por el capital perteneciente a un país (o persona) o a varios de ellos, y el alcance de su producción y comercio se sale del límite de las fronteras nacionales. Para algunos especialistas, la ET es aquella cuyo origen, dirección y propiedad, corresponde a un país y realiza actividades productivas a escala internacional. Se habla también de empresas multinacionales, pero cabe señalar que la multinacionalidad de las empresas se adjudica de acuerdo a su estructura legal (es decir entre cuántos países se reparten el control de la empresa), mientras que la transnacionalidad está más condicionada a sus actividades comerciales, productivas y financieras.

A través del tiempo estas empresas han tenido diversos tipos de clasificación en cuanto a las relaciones que existen entre ellas, las cuales han variado en cuanto a forma. Es así que se habla de Pools, Trusts, Carteles, Holdings, Mergers (que implican una fusión de empresas) y en la versión japonesa encontramos a los Zaibatsu y a los Keiretsu. También se ha usado otro término más popular, que define y señala muy bien la manera en cómo se relacionan muchas empresas y es el de franquicias, que fueron creadas para hacer llegar los productos y servicios a lugares en donde no se podían distribuir, con el objetivo de expandir una empresa con el capital de otras personas.

Las ET pueden clasificarse de acuerdo al tipo de actividad que realizan, las principales son:

1. *Transnacionales Extractivas*: aquellas que se dedican a la extracción y posterior procesamiento y comercialización de materias primas ubicadas fuera del territorio de origen. Son empresas naturalmente transnacionales porque su actividad se orienta a abastecer el mercado metropolitano y luego, a reexportar el producto elaborado.
2. *Transnacionales Manufactureras*: aquellas que producen e industrializan, en el país receptor. Orientan su actividad al abastecimiento del mercado del país de acogida, lo que explica su preferencia por los países de ingreso

más alto. Estas son las que producen mayores efectos sobre el empleo de mano de obra.

3. *Multinacional Financieras y de Servicio*: las cuales son formas poco mencionadas porque existe una tendencia a exigir como requisito esencial del concepto de empresa multinacional, la producción industrial en el extranjero, la instalación de fábricas en el extranjero.

Un rasgo sobresaliente de las ET es que ellas realizan el comercio intrafirma, este se realiza *al interior* de empresas que están bajo la misma estructura organizacional y de propiedad del capital entre matrices y filiales o subsidiarias, o entre las filiales/subsidiarias. Es necesario resaltar que este tipo de comercio ocupa volúmenes muy altos e incide con gran peso en la concentración del capital, además, ayuda a que la empresa mantenga el equilibrio interno en sus producciones.

Hay que resaltar el amparo de estas empresas por parte de los Estados y los organismos supranacionales materializado en la imposición de políticas y tratados neoliberales como más alta expresión del librecambio. Esto permite la libre movilidad de su capital en función de sus intereses. Se establecen en países donde poseen ventajas competitivas importantes, utilizan la mano de obra barata para minimizar sus costos y explotan los recursos naturales de las naciones entregando muy poco a cambio. La formación de bloques económicos, característica en los últimos años, funciona también como autopista para la libre movilidad de las empresas en cuestión, tal es el caso de la Unión Europea como ejemplo más vivo.

Finalmente queremos apuntar en este punto, que el control de las economías a través de la dependencia tecnológica, es un elemento de dominación que también usan las empresas transnacionales capitalistas para aprovechar la debilidad de los países del sur y someterlos a una brutal dependencia. Este nuevo tipo de sometimiento es más sofisticado que la dependencia económica ya que obliga a las naciones subdesarrolladas a mantener unas relaciones comerciales con las

grandes empresas una vez iniciado este proceso de desarrollo tecnológico dependiente.

Las relaciones comerciales o económicas pueden ser un tanto sensibles ya que estas se pueden romper, en caso de que ambas naciones sean independientes una de la otra quizás no exista problema, sin embargo, es más grave el caso cuando se produce la dependencia (tecnología), porque, una vez instaladas industrias con determinados patrones o complejos tecnológicos, no se puede alegremente romper este tipo de relación dependiente sin que traiga efectos hondamente vulnerables para las fases de desarrollo industrial de esa nación receptora.

A modo general podemos decir que, desde su surgimiento, las empresas transnacionales han desarrollado el comercio internacional, le han conferido a este el factor científico-técnico, ya que estas a su vez constituyen fuentes innovadoras, han hecho que surjan variedades de ramas industriales y de servicios, provocando una mayor especialización en la producción y el comercio. Han incidido de forma decisiva en los procesos globalizadores como agentes de cambio y en la concentración del capital. Su localización es donde ocupen lugares ventajosos en la competencia y sus intereses responden al enriquecimiento y dominio de sus dueños. Explotan los recursos humanos y naturales de los países en los cuales penetran y golpean fuertemente sus producciones nacionales. Elevan el grado de privatización y saqueo de las naciones con infraestructura atrasada. De este modo se evidencia su incapacidad para resolver problemas sociales en los países pobres y se abren las puertas para que surja la necesidad de crear nuevos tipos de empresas que colaboren con el desarrollo y modo de vida del ser humano de cualquier nación.

### **Significación de las compañías transnacionales en el sector energético mundial y en América Latina y el Caribe**

En los últimos 20 años las políticas públicas de los países a nivel mundial promovieron fundamentalmente la inversión privada en el sector energético; a pesar de esta situación algunas empresas públicas experimentaron procesos de

transformación que las mantuvieron como importantes actores del desarrollo de la industria. Estas empresas han dado cuenta del 80 % de la inversión en exploración y desarrollo del mismo, debido al carácter eminentemente estratégico del sector energético que tiene centralidad en el petróleo. Se destaca un grupo de grandes empresas transnacionales del sector energético petrolero —*British Petroleum Company, Royal Dutch/Shell Group, Exxon Mobil Corporation, Chevron Corporation, ConocoPhillips, Sinopec(China)*—, dedicadas a las actividades de exploración, refinación y distribución, que se posicionan entre las primeras corporaciones de este tipo en el mundo, por encima de algunas empresas de sectores como las telecomunicaciones y la farmacéutica que muestran un elevado dinamismo en la economía internacional. Asimismo, este comportamiento indica la concentración de las compañías petroleras más fuertes en pocos países, principalmente con matriz en Inglaterra, Estados Unidos, Holanda —los cuales agrupan varias ETN del sector energético— y en menor proporción en España. De igual manera, en este grupo se destacan varias empresas dedicadas a actividades de electricidad, gas y agua, como es el caso de *Electricite De France*, y Suez de Francia y E. On de Alemania.

En el *top 100* publicado por la UNTCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), con la información más actualizada encontrada hasta el 2008 de las empresas transnacionales en el sector energético, estas representan el 20 % del total de las empresas.<sup>13</sup> Además participan en el 40 % de la producción y en el 60 % de las operaciones de exportación de petróleo a nivel mundial. Razón por la cual la industria petrolera ha sido, durante varias décadas, parte importante de la economía global, ya que el petróleo satisface el 40 % del consumo de energía primaria a nivel mundial y destaca tanto por el valor como por la versatilidad de su comercio.

El consumo desproporcionado, sin control ni medida alguna de energía de las empresas transnacionales y los centros de la economía mundial a base de fuentes no renovables como el petróleo, ha traído consecuencias nefastas para bastas

---

<sup>13</sup> UNCTAD: 100 principales empresas transnacionales no financieras. 2008.

regiones del mundo, que ni siquiera alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de electricidad de su población más pobre, mientras presencian la explotación y saqueo de sus recursos energéticos y padecen de las estrategias guerreristas implementadas por los mismos sin sacrificar el más mínimo de sus lujos, ya que lo más importante para las empresas transnacionales es aumentar su cuota de mercado, utilizar la mano de obra barata para minimizar los costos en tecnología, dominar los mercados y por consiguiente aumentar los ingresos netos en ventas y aumentar sus ganancias.

Para la entrada de las empresas transnacionales, cada gobierno adopta una serie de medidas para facilitar la inversión extranjera directa (IED) según la política que se proponga seguir. Durante el 2006 se observaron 147 cambios en las políticas que hicieron más favorables a las ETN los entornos de los países receptores. Se incluyeron medidas destinadas a bajar los impuestos sobre la renta de las sociedades, como en Egipto, Ghana y Singapur, y a intensificar los esfuerzos de promoción, como en Brasil y la India. La intensificación de los procesos de liberalización y privatización de determinados sectores es un factor que ha influido en la entrada de las ETN en las diferentes economías. A pesar del aumento de las restricciones, las compañías privadas que operan en el sector energético continúan siendo las más grandes desde el punto de vista de sus activos en el exterior.

Al igual que lo ocurrido en la industria petrolera a nivel mundial, el proceso de liberalización del sector en la región latino caribeña derivó en una reorganización y multiplicación de las alianzas con las empresas privadas, en respuesta a los bajos niveles de precios reales del petróleo, prevalecientes desde mediados de los años ochenta. En el marco de la apertura, en Latinoamérica se crearon esquemas que contemplan la asociación estratégica entre las empresas estatales y las transnacionales, esquemas de privatización vía la modalidad de capitalización, entre otras.

Centroamérica inicia la liberalización del sector en los años 90 cuando los gobiernos con el apoyo de las instituciones financieras internacionales, impulsaron

reformas del sector eléctrico para desregular el mercado. Los países centroamericanos experimentaron reformas estructurales que redefinieron las regulaciones y empresas de los sistemas energéticos. Fueron eliminadas las barreras para la libre participación privada en el negocio eléctrico incentivando la privatización de empresas estatales. Las funciones normativas fueron asignadas a ministerios y comisiones especializadas para formular políticas nacionales y elaborar planes de desarrollo de la industria eléctrica la cual se segmentó en generación, transmisión, distribución y comercialización.

En Guatemala, por ejemplo, el 72 % de la generación neta hidroeléctrica es realizada por empresas públicas. Mayor privatización existe en la generación termoeléctrica con sólo tres empresas públicas y veinte privadas. El 16 % de la distribución, 67 % de la transmisión y 100 % de la comercialización son realizados por firmas particulares. En El Salvador, la importación, la refinación, el almacenamiento, la distribución y la comercialización son manejados exclusivamente por empresas privadas. En México, a partir de los años 90, tal como en la mayoría de los países latinoamericanos, tuvo lugar una fuerte tendencia a la liberalización comercial, de reducción del Estado y fomento a la inversión extranjera y se aceleró la apertura del sector energético a la inversión privada.

En la zona andina también las políticas energéticas fueron impactadas por el ajuste estructural, la incorporación del capital privado y la transnacionalización. En años recientes Bolivia, Ecuador y Venezuela han impulsado la nacionalización de los recursos energéticos y la recuperación de empresas públicas que más adelante analizaremos, pero países como Colombia y Perú continúan con el proceso de apertura y liberalización.

En el Cono Sur, la situación es heterogénea en términos de apertura, oscilando entre una fuerte participación del Estado —Uruguay, Paraguay— y un régimen liberal y desregulado —Chile, Argentina—, con una situación intermedia entre ambos extremos: Brasil, que posee la mayor empresa estatal de energía —Petrobrás—, si bien el funcionamiento de esta empresa y el régimen interno del

sector energético brasileño favorecen la participación privada y transnacional. Al igual que en la Zona Andina, la oleada de privatizaciones y el fomento a la apertura liberal comenzó —con distintos énfasis— a partir de los años 90, excepto en Chile donde el proceso de ajuste data de comienzos de los años 80.

Precisamente, las políticas liberalizadoras del sector en América Latina y el Caribe —impuestas estratégicamente por gobiernos nacionales al servicio de los intereses de países como Estados Unidos y la Unión Europea que ven a la región como un importante proveedor de recursos energéticos para continuar con su nivel de consumo— beneficiaron precisamente a las grandes empresas transnacionales que se dedican a la exploración, explotación, refinación, distribución y comercialización de energéticos y a servicios de electricidad, al aumentar el grado de accesibilidad a dichos recursos y asegurar cuantiosas ganancias.

La obtención por parte de las transnacionales de los grandes beneficios que origina la actividad en un sector tan estratégico como la energía, se dirige al igual que sus exportaciones hacia los países del norte. Ni sus gobiernos, ni las empresas transnacionales que operan en América Latina, reconocen tácitamente el derecho de la región a recibir los beneficios de la explotación de sus recursos naturales en pro del desarrollo socio-económico, ni tampoco la deuda ecológica cuyas actividades contribuyen a engrosar.

La tendencia aperturista y privatizadora de las empresas estatales petroleras y las compañías del sector eléctrico, han ido disminuyendo e incluso han desaparecido en algunos países de la región, lo que ha traído consigo mayores beneficios para las economías nacionales revirtiéndose en la población, producto principalmente de nuevos gobiernos con enfoque social, en especial la República Bolivariana de Venezuela.

Bolivia, desempeña un importante papel en materia de política energética en relación con el gas. Las reservas de gas natural bolivianas probadas alcanzaban en el 2001 unos 1.32 billones de metros cúbicos. Esta política ha sufrido significativos cambios a partir de las medidas adoptadas por el gobierno de Evo Morales, el cual propone como tema central, recuperar la propiedad de los

hidrocarburos. El programa de gobierno, en el ámbito de la política energética, plantea y desarrolla como objetivos nacionales, el ejercicio pleno de la soberanía energética con el fin de optimizar la riqueza generada por la explotación de hidrocarburos, el control y participación efectivos del Estado en este sector, así como la distribución de las riquezas generadas por la explotación de los hidrocarburos para el desarrollo social con equidad y la utilización de los hidrocarburos para el desarrollo productivo del país.

Es necesario decir, que en la región latino caribeña los gobiernos nacionales, las instituciones regionales, tienen la responsabilidad moral y el compromiso político de conocer las debilidades y fortalezas de la integración y el desarrollo; así como en el uso innovativo y compartido de la educación y las comunicaciones para promover el cambio social y fortalecer los sentimientos de identidad, cooperación y complementariedad intranacional y transfronteriza de los pueblos que conforman la región. Las empresas y proyectos Grannacionales tienen una función decisiva en estos cambios, ellas están en la obligación ciudadana de promover el conocimiento mutuo, el intercambio sistemático de ideas e información, la formación de vínculos entre las empresas y la colaboración entre sus miembros; la creación de espacios para la reflexión, el esclarecimiento y el debate de las principales cuestiones relativas al devenir económico y político de sus respectivos países y de toda la región; favorecer, por todos los medios posibles, el desarrollo de la integración económica entre los países y de estos con el resto del área y con otras regiones del mundo; pero también contribuir al mejoramiento de la situación económica y social de nuestras naciones, en un ambiente de solidaridad para mantener la paz y seguridad, apoyando los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de los conceptos que son parte del desarrollo sustentable.<sup>14</sup> Los proyectos y empresas que se construyen en el sector energético, especialmente respecto al petrolero y sus usos, resultan de vital y estratégica importancia para poder llevar adelante como sistema, el proyecto del ALBA; tal es el caso del Polo Petroquímico de Cienfuegos, el que está dando sus primeros resultados.

---

<sup>14</sup> Roberto Muñoz González, "Cuba ante los desafíos del ALCA y las oportunidades integracionistas del ALBA". Revista *Isla* No. 48 (149) 144-170, julio-septiembre. 2006.

## **Los proyectos Grannacionales en el sector energético como parte del ALBA**

América Latina y el Caribe han incorporado a sus procesos integracionistas el tema energético como forma de contribuir a solucionar su problemática. Sin embargo, consideramos que la relación entre integración y sector energético no sólo va en este sentido, sino que a su vez, la integración energética es instrumento que impulsa el propio proceso de integración regional como medio para alcanzar el desarrollo socio-económico, siempre y cuando éste sea autónomo y soberano.

Los proyectos y empresas en el sector energético, tienen que ser diferentes a las que hasta hoy se han venido construyendo, pues deben tener en cuenta cada una de las necesidades y características de la región para lograr un funcionamiento efectivo y racional, que no se reduzca solo al problema del comercio, que no sea dirigida por Estados Unidos y sus empresas transnacionales y por lo tanto, que sea autónoma y soberana, que proteja los intereses nacionales, regionales y su capital transnacional o transfronterizo, sin desconocer la importancia de la inversión extranjera directa bien regulada y controlada en función de los intereses nacionales y de nuestra región.

La iniciativa Petroamérica surge impulsada principalmente por Venezuela y programa la integración de las empresas energéticas estatales de América Latina y el Caribe para la instrumentación de acuerdos y realizar inversiones conjuntas en la exploración, explotación y comercialización del petróleo y gas natural. Desde esta perspectiva se asigna una importancia estratégica al sector energético, con una política de Estado que trace los objetivos principales, evalúe las necesidades de largo plazo y coordine a los diferentes miembros.

En la Declaración de Caracas de 2005 se considera a Petroamérica como una vía de identificación de los mecanismos de cooperación e integración energética, como base para el mejoramiento socio-económico de sus pueblos, que tiene por objetivo ser un acuerdo multilateral para la coordinación de políticas energéticas con la finalidad de procurar la integración regional y busca además identificar complementariedades y aprovechar los potenciales energéticos y los beneficios de

los intercambios para solventar las asimetrías energéticas, económicas y sociales de la región. Este hecho permite afirmar que las declaraciones gubernamentales sobre integración han dejado el ámbito hemisférico para trasladarse al ámbito estrictamente latinoamericano y sudamericano con un cambio de enfoques; de una integración organizada por el mercado, a una con participación más activa del Estado.

En Petroamérica confluyen tres iniciativas subregionales de integración energética: Petrosur, donde se agrupan Argentina, Brasil, Venezuela y Uruguay; Petrocaribe, y Petroandina, propuesta que involucra a los países que conforman la zona andina, Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela.

A la vanguardia de estos proyectos tipo ALBA se encuentra PETROCARIBE, el que se conformó oficialmente en junio de 2005, en la ciudad de Puerto La Cruz, en el marco del 1<sup>er</sup> Encuentro Energético de Jefes de Estado y de gobierno del Caribe, y suscrito el Acuerdo por 14 miembros, no todos pertenecientes al ALBA. Fue creado como órgano habilitador de políticas y planes energéticos, dirigido a la integración de los pueblos caribeños, mediante el uso soberano de los recursos naturales energéticos, en beneficio directo de la región. En tal sentido, PETROCARIBE se encarga de coordinar y gestionar lo relativo a las relaciones energéticas en los países signatarios del Acuerdo. Con el fin de garantizar el logro de los objetivos y dado el dinamismo y la complejidad en materia energética; este organismo nace como una organización capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo:

- petróleo y sus derivados;
- cooperación tecnológica;
- capacitación;
- desarrollo de infraestructura energética;
- el aprovechamiento de fuentes alternas, tales como la energía eólica, solar y otras.

En la actualidad integran Petrocaribe 16 miembros: Venezuela, Cuba, República Dominicana, Granada, Guyana, Honduras, Jamaica, Surinam, Santa Lucía, Guatemala, San Cristóbal y Nieves, Belice, Costa Rica, San Vicente y Las Granadinas, Haití y Nicaragua.

### **CAPÍTULO 3. CARACTERÍSTICAS Y PERSPECTIVAS DEL POLO PETROQUÍMICO DE CIENFUEGOS**

Como parte importante de la proyección estratégica respecto a la producción de energía y uso del petróleo por parte del ALBA, se encuentra en progreso y dando sus primeros grandes resultados, la empresa mixta PDVSA-CUPET con la puesta en marcha del Polo Petroquímico de Cienfuegos como mecanismo de desarrollo de la integración tipo ALBA en el sector energético. Sus primeros pasos fueron en el primer semestre del año 2005 cuando se reactivó la inspección técnica a las instalaciones de la Refinería, con especialistas de CUPET y PDVSA, con el objetivo de determinar el estimado de costo capital de la reactivación de la Refinería en una primera etapa con las plantas existentes, costo capital aprobado en el 2006, con un valor de \$ 83 millones de USD con 204 millones, valor de los activos fijos.

El capital de los accionistas se estructura de la manera siguiente:

51 % Comercial Cupet SA

49 % PDVSA Cuba SA

El 10 de abril de 2006 se constituye la Empresa Mixta con escritura de constitución en Notaría No. 363/2006 y con número de acuerdo 5651 CECM.

El 26 de noviembre de 2007 zarpa el primer buque tanque ANDROS, desde la Terminal Marina Guaraguao, en el estado de Anzoátegui de Venezuela, con el objetivo de transportar los primeros 274 000 barriles de *crudo mesa 30* y *merey 16*, para ser procesados en la refinería, reactivada como parte de los acuerdos de ALBA. El mismo atracó en el muelle de la refinería el domingo 2 de diciembre del 2007, siendo el barco número 2 181 en el listado histórico de los que han atracado

en la empresa. Fue inaugurada como colofón a la IV Cumbre de PETROCARIBE con presencia del presidente de Venezuela Hugo Chávez y de Raúl Castro Ruz Jefe del Estado cubano.

El día 22 de diciembre de 2007 se suscribe el Acuerdo para el incremento de capacidades de refinación de petróleo, la construcción de una planta de oleofinas y de aromáticos, la ampliación de capacidades de almacenamiento de productos en la refinería de Cienfuegos, así como la inspección y reactivación del oleoducto Matanzas-Cienfuegos. Entre el Ministerio del Poder Popular para la Energía y Petróleo de la República Bolivariana de Venezuela y el Ministerio de la Industria Básica de la República de Cuba.

La refinería de petróleo “Camilo Cienfuegos” constituyó una inversión que a pesar de iniciarse en 1991 nunca pudo concretar sus funciones y se paralizó en 1995, a raíz de la desaparición del campo socialista europeo, de donde provenían el financiamiento, el recurso natural y las piezas de repuesto. Con una inversión de 136 millones de USD y una capacidad inicial para procesar 65 mil barriles de petróleo diarios, se reanima a partir del proyecto proveniente de PETROCARIBE.

Resulta importante destacar que la reanimación de la Refinería y el proyecto del polo petroquímico, impacta de manera directa y notable el desarrollo económico y social, pero también urbano de la ciudad:

- En primer término significa que Cienfuegos adquiere un peso dentro de la economía nacional mucho mayor, e incluso relevancia dentro del contexto geográfico caribeño y latinoamericano, con el cual establecerá vínculos a partir de sus producciones.
- Representa el rescate de una importante parte de su infraestructura productiva, que generará ingresos y creará puestos de trabajo, además de los encadenamientos productivos y de servicios que también generará en otros sectores y ramas de la economía y sociedad del territorio. En cuanto a empleo, tómesese en cuenta que alrededor del 80 % de los antiguos trabajadores retornaron a sus antiguas ocupaciones.

- Del mismo modo el país accede a nuevas tecnologías, lo cual representa mayor calificación por parte de la fuerza de trabajo que en ella labora. De hecho, se aumentaron a 13 las especialidades a estudiar en el Instituto Politécnico 5 de Septiembre, que nutrirá de fuerza de trabajo al polo petroquímico.<sup>15</sup> Pueden verse los resultados en la capacitación de técnicos en diferentes especialidades, según reporte del periódico *Granma* del 1º de junio de 2011.

Es bueno aclarar que la inversión ha sido aprobada y puesta en funcionamiento con apego a la legislación ambiental vigente en el país. En este caso, por sus características, ameritó la realización de un Estudio de Impacto Ambiental, el cual contiene las recomendaciones precisas para que el desempeño ambiental en la Refinería sea el mejor y los impactos al medio ambiente mínimos. Por tanto, no presupone un aumento significativo en la carga contaminante de la ciudad.<sup>16</sup>

La reanimación ha estado acompañada, y esto es algo significativo, de una serie de inversiones inducidas. Es así que por un monto de 4 100 000 de pesos convertibles (CUC) fue aprobado el financiamiento del Proyecto Endógeno de la capital provincial de Cienfuegos, asociado a los acuerdos de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA) y que tiene por objetivo rescatar lo que otrora fueron áreas agrícolas de alta productividad, la mayoría de ellas localizadas en la periferia citadina (Sáez, 2008). El programa comprende trece escenarios, con un área aproximada de 50 caballerías de cultivos varios, 52 de frutales, y 100 destinadas a la ganadería, ubicadas principalmente en los polos productivos de Santa Martina, Lagunillas y tierras de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) Mártires de Barbados y Romárico Cordero.<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Orestes Sardinas Gómez. "La integración como agente del desarrollo urbano: Petrocaribe y la ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño y latinoamericano". Revista Investigación y Desarrollo vol.17 no.2 Barranquilla. Colombia, July/Dec. 2009.

<sup>16</sup> Orestes Sardinas Gómez. "La integración como agente del desarrollo urbano: Petrocaribe y la ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño y latinoamericano". Revista Investigación y Desarrollo vol.17 no.2 Barranquilla. Colombia, July/Dec. 2009.

<sup>17</sup> Orestes Sardinas Gómez. "La integración como agente del desarrollo urbano: Petrocaribe y la ciudad de Cienfuegos en el contexto integrador caribeño y latinoamericano". Revista Investigación y Desarrollo vol.17 no.2 Barranquilla. Colombia, July/Dec. 2009.

Entre las inversiones del gran proyecto también está la construcción de una moderna planta de biogás en el entorno de los Centros Integrales Porcinos existentes. Su ejecución permitirá aprovechar en la producción de energía, vertimientos líquidos y sólidos en extremo agresivos que generan esas instalaciones, y también otros desechos orgánicos colectados en la ciudad. El Proyecto prevé, además, la compra e instalación de doce modernas máquinas de riego, inversión con un costo cercano al millón de CUC (80 000 dólares cada una), que aseguraría quintuplicar la producción agrícola actual de los campos cultivados. Concibe asimismo una red de establecimientos dotados con equipos de frío y otros recursos necesarios para la comercialización de los productos.

Otra importante inversión, de notable incidencia, debido al déficit de viviendas y su mal estado técnico, es la construcción y montaje de las llamadas petrocasas. La inversión de 95 millones de pesos en su monto global (80 millones de ellos en dólares), cuya ejecución arrancó en abril de 2008, constituye un valioso objetivo para impulsar los planes de desarrollo de la vivienda; y se prevé que cuando la planta de fabricación de módulos llegue a su tercer año de labor alcance un rango productivo de cerca de 15 mil casas cada doce meses.<sup>18</sup>

Según Barbieri, en el año 2008 se comenzaron a financiar otros subproyectos en el municipio de Cienfuegos por PDV-CUPET S.A, entre ellos:

- la reconstrucción del antiguo ingenio Carolina y urbanización de las viviendas de ese batey;
- el mejoramiento de la calidad de vida de pacientes del Hospital Psiquiátrico,
- los trabajos en la carretera que enlazará a la Refinería con la Autopista Nacional, una de las más importantes vías de comunicación del país.

Otros subproyectos están vinculados con labores de mantenimiento capital al vial Paraíso-CEN y mejoramiento del transporte público en los asentamientos aledaños a ese tramo; el fortalecimiento de las capacidades locales y el control y

---

<sup>18</sup> J. Martínez. (2008). "Fábrica de Petrocasas de Cienfuegos, un proyecto a punto de rendir frutos". En Línea 19 de junio de 2009 en: <http://www.5septiembre.cu/economia118.htm>

saneamiento de la bahía; la búsqueda de mejoras en las condiciones ambientales de la rada y la creación de la institución rectora de estas labores (DIPROYED).<sup>19</sup>

La reanimación de la industria permitirá además que se acometa una importante inversión portuaria, que permita operar buques de hasta 40 000 toneladas de desplazamiento y también supertanqueros, lo cual implica realizar toda una serie de obras hidrotécnicas en la propia bahía.

---

<sup>19</sup> Barbieri, D. (2008). "Presupuesto para proyectos inducidos por refinería de Cienfuegos" .En Línea 18 de junio de 2009 en: <http://www.5septiembre.cu/economia201.htm>.

## **Conclusiones**

Son diversos los procesos integracionistas que han abordado la problemática del sector energético latino-caribeño, sin embargo estos acuerdos no han contribuido significativamente a superar las dificultades de la región en la medida en que responden principalmente a los intereses de los países desarrollados entre los que sobresale Estados Unidos.

La integración tipo ALBA se presenta como el modelo alternativo frente al desarrollo capitalista histórico en la región latino-caribeña. Tiene entre sus objetivos alcanzar el desarrollo socio-económico regional a través del uso racional de los recursos, la cooperación, la complementación, la autodeterminación, la utilización del comercio y la inversión como medio y no como un fin y la participación activa del Estado en el proceso; es un contexto que se convierte en una oportunidad para alcanzar el desarrollo de los países de la región.

El ALBA, a través de mecanismos de cooperación como Petrocaribe, Petrosur y Petroandina, resulta ser una alternativa necesaria y viable, en la medida que contribuye a las necesidades propias de la región, al fortalecimiento del proceso de integración y al desarrollo regional; cuenta con recursos energéticos importantes y existe voluntad política por parte de numerosos gobiernos para llevarla a cabo.

El polo petroquímico en Cienfuegos, con capital venezolano y cubano, representa el rescate de una importante parte de su infraestructura productiva, que generará ingresos y creará puestos de trabajo, además de los encadenamientos productivos y de servicios que también generará en otros sectores y ramas de la economía y sociedad del territorio.

El polo petroquímico, además, ratifica la independencia y fortaleza económica que comienza a levantarse en la región, pero que además forma parte de un plan de expansión energética que ha permitido que la inversión venezolana sirva para la reactivación de refinerías en Nicaragua, Ecuador y Bolivia, entre otras naciones.

## Bibliografía

- Anuario Estadístico de la CEPAL. 2010. En línea: [http://websie.eclac.cl/anuario estadístico/anuario 2010](http://websie.eclac.cl/anuario%20estadístico/anuario%202010).
- Borón, Atilio:(2008) "ALBA y TCP: posibilidades y perspectivas:", .p.99.
- Castro Fidel: *Hacia una gran patria común*. Editora política, La Habana, 1991. pp. 5-6.
- Chaparro Alfonso, Julio: en "¿Por qué ha fracasado la integración latinoamericana? (Caracas: Monte Ávila), 1989. pp. 27, 49.
- Colectivo de autores. (2010): Economía Internacional. Tomo I. La Habana. Editorial Félix Varela.
- Cuba Debate: Acta final de la X Reunión de la comisión intergubernamental del convenio integral de cooperación Cuba-Venezuela. Encontrado en [www.cubadebate.cu](http://www.cubadebate.cu). 13 Diciembre 2009.
- De Arnuda Sampaio Jr. Plinio: "Notas sobre los desafíos de la integración latinoamericana." P.37. en "La integración en América Latina: de la retórica a la realidad". Editorial de Ciencias Sociales. La Habana Cuba. 2008.
- En línea: [www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp 25 enero 2011](http://www.alba-tcp.org/content/estructura-y-funcionamiento-alba-tcp%2025%20enero%202011)
- En línea: [www.eumed.net/libros/2008](http://www.eumed.net/libros/2008).
- Jardines Díaz, Jorge: "El ALCA: ¿Instrumento de desarrollo o recolonización de América Latina y el Caribe? Dilema global a la luz del pensamiento martiano". p. 252.
- Mariño, Jorge:"La Supranacionalidad en los procesos de integración regional." Mave Editor, 1999, España, p.113.

- Martínez Alfonso, Laneyda: Integración en América Latina y el Caribe: el dilema coyuntura-estructura en el análisis de sus principales barreras económicas. p.82.
- Martínez, Osvaldo: (2005): "ALBA y ALCA: el dilema de la integración o la anexión, pp. 208- 211.
- Muñoz González, Roberto:" Curso general sobre integración regional: el caso de América Latina". Santa Clara, Cuba, 2009.
- Muñoz González, Roberto: "Principales concepciones sobre el desarrollo y las perspectivas del verdadero desarrollo humano." p.20.
- Pérez Rodríguez, Osleidy: "El sector energético en América Latina y el Caribe: retos y perspectivas integracionistas tipo ALBA". Junio 2009.
- Portal ALBA-TCP. Refinería Cienfuegos en Cuba. Ecuador y su nueva política petrolera. 15 Octubre 2009.
- Ramos, Benjamín y Laura Zavaleta: La Inversión Extranjera Directa y las empresas transnacionales en Centroamérica. Publicación 6 Septiembre 2010. En línea: [www.revistapueblos.org](http://www.revistapueblos.org).
- Ramírez Cruz, Zulma Donelly: Empresas Transnacionales e Integración en América Latina y el Caribe: La Grannacional, Una Alternativa Necesaria y Viable.
- Sanz, Rodolfo: "VI Cumbre de Estados del ALBA". 2008. Artículo en versión electrónica encontrado en [http://www.telesurtv.net/noticias/a\\_fondo/nota.php](http://www.telesurtv.net/noticias/a_fondo/nota.php) En línea. Enero 2009.